



GRUPO MARTIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Con fecha 13/9/19, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Diego Fernando Martín, argentino, nacido 30/9/59, casado, DNI: 13493436, con domicilio en Av. del Libertador 1208, Vte. López, Pcia. Bs.As. Milagros Martín de la Fuente, argentina, nacida 18/4/96, soltera, DNI: 39626562 y Ramiro Martín de la Fuente, argentino, soltero, nacido 20/9/97, DNI 40677178, ambos con domicilio en Segurola 478, Vte. López, Pcia.Bs.As. Denominación: "GRUPO MARTIN CONSTRUCCIONES SRL"; Domicilio: Granaderos 467, PB, Dto. 2, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) La construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y, en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; 2) la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos trescientos mil (\$ 300.000) dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Diego Fernando Martín quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Granaderos 467, PB, Dto. 2, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/09/2019 Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2019 N° 75429/19 v. 04/10/2019

Fecha de publicación: 04/10/2019